

HERALDO SEGOVIANO

REDACCION E IMPRENTA
INFANTA ISABEL, 16
Administración: Juan Bravo, 20 (La Papelera)

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Apartado
27

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Teléfono
94

SUSCRIPCIONES:

Segovia: mes 0,60
Provincias: trimestre..... 2,00

Comentarios

Los diputados y las tormentas

El señor Hurtado pide una rectificación. Quiere que yo diga que no hablé de elecciones en Cantalejo. No tengo interés en culpar al señor Hurtado. Valga su declaración. En cuanto al grupo Cano, Biedma, Cáceres ¿qué otra cosa puede significar su actuación en Cantalejo que un acto político?

También contesta «El Adelantado». No pide nada. Desea que se enfaden conmigo todos esos señores que llenan las paneras sin haber aprendido a arar! Y se extraña de que yo me extrañe. Pero ha visto mal en mi extrañeza. Yo sé que el caso es frecuente y lo denuncié como injusticia social que permanece. Yo deseo que llegue el día en que no puedan vender trigo los que no trabajen las tierras. Como yo piensan todos los agricultores de la provincia de Segovia y todos los arrendatarios de los que llenan las paneras sin haber aprendido a arar.

Y no se sorprendan de que yo me enamore de esta frase que me permite señalar otra ventaja que les llevo a ustedes y a los de las paneras: es que yo sé arar.

Se equivoca «El Adelantado» creyendo que mi actitud es la de no hacer nada, en contra de la suya de hacer algo, aunque sea poco, en ayuda de los damnificados. Mi actitud es la de que se haga todo lo posible bien hecho. Si lo que se ha de hacer es falso, que no se haga. Si lleva engaño, deshacer el engaño. Por eso denuncié lo electoral. Si yo hubiera sido autoridad provincial no hubiera organizado una suscripción sabiendo que tan poca virtud ha de tener; sabiendo que de tan mala gana crecen todas, que sirven a la vanidad de algún vanidoso y a la de quienes las organizan; sabiendo que la caridad hecha moneda, resuelve muy pocos problemas. Si yo hubiera sido autoridad hubiera facilitado préstamos, desde el primer día, a los propietarios damnificados para librarles del usurero, hubiera pedido, si no lo podía exigir, el perdón de la renta, y hubiera facilitado trabajo a todos los que no tienen ocupación y van a tener hambre. Y es claro que para informarme no me habría conformado con cruzar las carreteras, pedir noticias a los secretarios y pronunciar un discursito lacrimoso en los pueblos de importancia. Yo habría salido de la carretera y en las mismas tierras devastadas les habría dicho a los cobradores y a los jornaleros que el mejor remedio contra estos males está en su propia mano: organizándose económicamente para la resistencia y socialmente para poder exigir justicia y buen trato a las autoridades.

Y eso de que «en las luchas electorales manda el cuerpo ciudadano» es gana de decir. En la provincia de Segovia no ha habido nunca voluntad política y no ha habido hasta ahora esperanza de voluntad política. Ahora sí; hay esperanza. Yo no conozco la historia política de Segovia sino por los discursos que oí a los candidatos en mi aldea, por los arcos de triunfo con que los recibían y por el dinero que estos dejaban. Algo he sabido luego y entre ese algo están estas preguntas: ¿Quién impuso al señor Martínez Velasco y al señor Gil Biedma por Rianza-Sepúlveda? ¿Quién trajo a Segovia al señor García de la Rasilla, al marqués de Nájera y al de Squella? ¿Quién al marqués de Santa Cruz a Cuéllar? ¿Quién al marqués de Cabra, al conde de Adanero y al señor Iradier a Santa María? Si «El Adelantado» cree que estos señores fueron impuestos por el cuerpo electoral, no podré menos de reconocerle una audacia verdaderamente inaudita.

Y no tema «El Adelantado» que se ofenda el cuerpo electoral, que es eso, precisamente, lo que hace falta.

Recorto y guardo este párrafo de «El Adelantado»: «El pueblo tendrá nuestro modesto apoyo para rechazar toda imposición, y contará con toda nuestra colaboración, nuestro estímulo y nuestro aplauso, cuando sea él quien, por medio de sus organizaciones o por espontánea manifestación electoral, promovida por cualquier aspirante, inicie o sostenga una candidatura que crea útil.» No lo guardo con mala intención sino con la buena de que se cumpla la promesa. Eso significará que también «El Adelantado» puede contribuir al progreso político del «cuerpo electoral» de la provincia. Y lo haría mejor si con decisión se lanzara a pensar en voz alta, con claridad y limpieza. La discusión, cuando es limpia y serena, libre de malas pasiones y malas artes, es colaboración al progreso del pensamiento. No podrá.

.....

Lo peor que tiene don Rufino es el tener perro. Sin el perro todos le tendríamos por prudente. Pero cuando alguien le molesta o le estorba a don Rufino le azuza el perro y, sereno y confiado, se va a Madrid para redimir a la provincia. Solo que a mí no me asusta. Soy hombre de campo y sé que los perros que ladran mucho hacen poco; suelen ser perros falderos. Los de presa casi nunca ladran. Y en todo caso, con un palo en los dientes...

COBOS

La Cuesta y Julio.

Las elecciones se acercan ya. Por si lo dudábamos, ha comenzado el traslado de funcionarios que pueden entorpecer el triunfo de los que turnaron hasta el año 1923

Una carta ⁽¹⁾

Sr. D. Rufino Cano,
Director de *El Adelantado*.

Muy señor mío: En «El Adelantado» del día 23 se publica un artículo en el que se falta a la verdad de una manera descarada con el propósito de ofenderme. Y a quien daña es a usted llenando dos columnas del diario de falsedades y estupideces.

Me interesa hacer constar, por consideración a los lectores de «El Adelantado», que durante la Dictadura fui yo el único que en la prensa de Segovia dijo alguna verdad y formuló alguna protesta; que no fué el señor Bello sino don Manuel B. Cossío quien me invitó a dar una conferencia en el Ateneo de Madrid, cumpliendo acuerdo de la Sección de Pedagogía, y fué el señor Cossío quien me presentó; que fui pensionado por la Diputación en virtud de una oposición que falló un tribunal, sin intervención del señor Gila, a quien nunca pedí favor.

Nada más que esto y el ruego de que estas líneas se publiquen en las columnas de su diario,

Pablo de A. Cobos.

Segovia 24-7-30.

...

¿Cómo sabe nuestros secretos «ese» que nos insulta desde las columnas de «El Adelantado»? ¿De qué medios se ha servido para utilizar con propósitos de difamación, nuestra correspondencia? Te aseguro, lector, que no ha de decir la verdad y que no quiere que la digamos. La teme. En cambio nunca nos dá miedo a nosotros la verdad y lo probaremos publicando en el próximo número la carta que él ha tenido en sus manos y que ha querido obligar a leer torcidamente.

(1) Esta carta ha sido remitida al director de «El Adelantado» el mismo día 24.

Buen anuncio: en el próximo número una carta del señor Cobos al señor Gila, utilizada por «ese» de «El Adelantado» con propósitos de difamación, cogida...

COBOS

El asunto del agua

Puede decirse que el asunto del agua en Segovia ha llegado ya al momento decisivo. Conocido el informe del Instituto de Ingenieros civiles, que esclarece las causas por las que no llega a los depósitos la cantidad de agua que se proponía en la Memoria del proyecto, no hay que negar que las deficiencias dimanen de la dirección técnica.

En el referido informe se insinúa un punto sobre el que ha de girar apasionadamente el comentario. Sospecha el informante que la variación del trazado podría haberse hecho de acuerdo con el Ayuntamiento, sin duda teniendo en cuenta la economía que representaba en el tiempo de ejecución de la obra y en su cuantía. Y esa sospecha, o creencia, la dan forma de aseveración los señores Aguirre y Pagola, en un informe emitido ante la Comisión que esperamos se conocerá oportunamente, porque es interesante.

Sabemos que algunos representantes del anterior Ayuntamiento que han depuesto ante la Comisión investigadora para esclarecer este extremo, han negado rotundamente la más ligera intervención ni conocimiento de que se hubiera variado el trazado. En las actas del Ayuntamiento y en los documentos que forman el expediente, tampoco existe nada que autorice o aconseje esa variación.

Sin embargo, como la acusación de los técnicos es terminante, para que surta los debidos efectos deben concretarse nombres y cargos de las personas que tan caprichosamente se hubieran abrogado atribuciones arbitrarias.

Información de la provincia

DE NUESTROS CORRESPONSALES

El Espinar

De verano

Se sucedieron otros concursos y triunfaron sin la menor discusión en el seno del Jurado, Juan Valero Martín, en el concurso de feos; Luis Serra, en el de flexi-

madrileña, y Francisco Rabadán, de tan grato recuerdo en esta plaza.

Verbena

El Espinar vuelve a su pasado. Aquellas jornadas veraniegas inolvidables, en las que una colección de jóvenes dieron vida y fama a la colonia, parecen renacer de nuevo. Para ello hacía falta un año de animación como el actual en que El Espinar ha puesto el cartelito de «Completo» y unos hombres animosos que rompieran el fuego.

La Junta directiva del Casino, alentada por el deseo de que «aquí nadie se aburra», organizó para el jueves pasado, víspera de Santiago, una verbena en el patio de su casa, que parecía un paraíso. El presidente don Cecilio Sánchez y todos los socios trabajaron con cariño e interés en el adorno y preparación del patio, que aparecía profusamente iluminado y con multitud de farolillos.

Son las diez y media y suenan los primeros acordes de un castizo pasodoble por una sección de nuestra castiza banda «La Popular». A los pocos momentos comienza la «invasión» masculina y femenina. Todos vienen dispuestos a la «Conquista», pues hay premio para todos los gustos y condiciones.

Un alto en el camino. Gonzalo Valero, el poeta exquisito y gran declamador, sube al estrado y dice: «Señores y señoras: El primer schottis que amenice la banda, será el del concurso. Hay eliminación de parejas. No se molesten, pues, los que se les indique que no pueden continuar girando...»

Emoción, elección de parejas, cuerpos rígidos con posturas lo más adecuadas al caso y... el fallo del Jurado. ¿Quién son los triunfadores? Dos hermanos que dan cien vueltas en un ladrillo: María de los Dolores Valero Martín y su hermano Alberto. Los muchachos son ovacionados. Reciben también su correspondiente regalo.

Había una colección de pañuelos de Manila, que era difícil distinguir cuáles serían los más valiosos. Pero el Jurado fijó su mirada en los que lucían Carmen Peña y Carmen Zabaleta, que eran preciosos, y a cada una de ellas regaló una preciosa peineta que lucirán en verbenas sucesivas como trofeo de triunfo.

Enfermo mejorado

Se halla completamente restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama durante un mes, nuestro buen amigo, el ex alcalde de esta villa y prestigioso procurador de los Tribunales, don Bonifacio Miguel.

Muy de veras lo celebramos.

De verano

Han llegado a esta villa acompañados de sus distinguidas familias, y con el propósito de pasar el verano: Don Valeriano de Andrés, funcionario del Ministerio de Instrucción Pública; don Bruno Fraile, capitán-profesor de la Academia de Artillería; don Raimundo Pardo, agente de negocios de Madrid, y don José González Heredero, farmacéutico y propietario.

A todos les deseamos una grata permanencia entre nosotros.

Enlace matrimonial

El sábado se celebró en esta parroquia el enlace matrimonial de la culta maestra de Aguilafuente, señorita Mercedes Pardo,

con el distinguido joven, también maestro nacional, don Angel Fuentes.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de Sanchonuño don Frutos Gómez.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido almuerzo que fué muy bien servido por la fonda Merinero.

Los novios salieron el mismo día para diversas poblaciones de España.

Les deseamos una eterna luna de miel.

El arriendo de la plaza de toros

El pasado domingo tuvo lugar en este Ayuntamiento la sesión de apertura de pliegos para el arriendo por cinco años de la plaza de toros de esta villa.

No se presentó ningún pliego y el concurso quedó desierto.

Deseamos nosotros de informarnos de cuáles pudieran ser las causas de este «no ha lugar», hemos recabado la opinión de los entendidos en esta clase de negocios y todos han coincidido en la misma apreciación.

«Lo menos que pensaba el Pleno del Ayuntamiento al redactar el pliego de condiciones era que iba a arrendar la Monumental de Madrid».

Señores ediles, eso no es un pliego, es una resma de condiciones escrita a máquina y como para aprovechar el papel.

Si siquiera fuese ese pliego para el diputado a Cortes... pero bien sabemos todos por aquí que ese es negocio más claro y cosa más sencilla... el pleno electoral se entrega sin condiciones y sin intervenir la taquilla...

No es como este otro Pleno que de tanto llamar a Pagés lo dejaron sordo. Pero, no importa, ya ha venido el tío Paco.

Y es que los nuevos ediles, digan ellos lo que quieran, andan a caza de un primo que arregle... lo de la barrera. Porque si Dios no la arregla y hay que poner burladeros, será cosa de ir pensando en Derrocha y Camarero.

LIMPIAS

Pedraza

De días

El miércoles celebró su fiesta onomástica nuestro distinguido amigo don Juan Herrero, celoso cura párroco de esta villa.

Unimos nuestra felicitación a las que recibió con tan fausto motivo.

Las obras del castillo

Se están llevando a efecto las obras proyectadas en el histórico castillo de esta villa, propiedad del gran pintor señor Zuloaga.

Días pasados permaneció aquí para conocer el estado de las obras.

El verano

Han llegado varias familias para pasar el verano en esta villa, gozando de su deliciosa temperatura.

Una visita

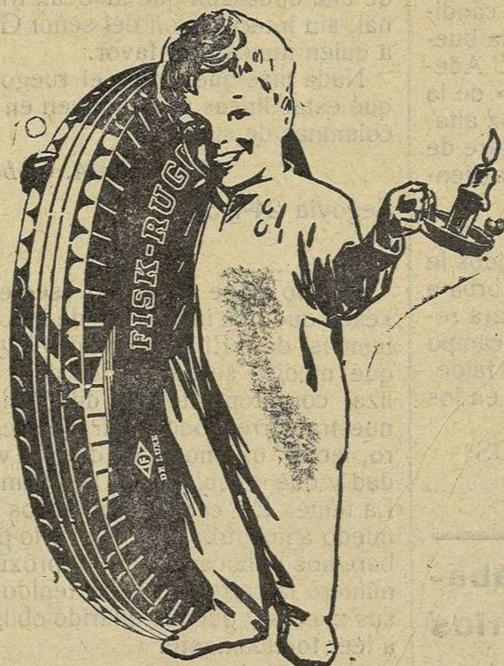
El domingo pasado tuvimos el gusto de saludar en ésta a nuestro buen amigo el joven odontólogo de Segovia don José Martín, hijo del ya fallecido odontólogo don Gabriel. Aquel se propone establecer en este pueblo consulta un día a la semana, instalando un gabinete con todos los adelantos modernos, en atención a la numerosa clientela que dicho señor tiene por esta y los pueblos comarcanos.

Deseámosle que el acierto y la suerte le acompañe y el público siga honrándole como lo es en su consulta de Segovia.

De oposiciones

Entre los aspirantes aprobados para auxiliares de Hacienda figura el estudioso joven don Florentino Casas, hijo del activo industrial de esta villa don Narciso.

A las muchas felicitaciones recibidas estos días por tan señalado triunfo, unimos la nuestra.



Time to Re-tire
Get a FISK

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO

E. de Sousa

Roble, 20

PUNTOS DE VENTA

D. CARLOS TABLADA
Cervantes, 38

D. IGNACIO GARCIA
Carretera de La Granja, 4

AUTO GARSOUTA
San Juan, 10

MÁS DESCUENTOS QUE NADIE!

ambas escuelas, de la vocación de ustedes, llegando su compañero a trabajar horas extraordinarias, para que los niños lograsen el adelanto que merecen. Es decir un informe contrario por completo a las apreciaciones del señor presidente.

Sabiendo muy bien que este informe es el de verdadero valor, pues la Inspección es la verdadera capacitada para averiguar la labor de ustedes, constándome muy bien cual ha sido toda su brillante actuación, en su ya larga misión educativa, idénticamente a la de su digno compañero sus constantes sacrificios, sus desvelos por la enseñanza, etc., comprenderá no quisiera en la más mínima parte haber contribuido a empañar su brillante actuación, ya al final de su carrera, máximo cuando el señor inspector y todos los profesionales, y cuantos le conocen, solo alabanzas de usted en justicia hacen.

Por tanto, sirvale ésto del más humilde diputado provincial como testimonio de admiración que puede usted hacer público si así le conviniera.

Su aff. amigo s. s. q. e. s. m.

E. Rebollar

De toda esta documentación se desprende:

1.º Que el señor Cáceres ha hecho uso de atribuciones que no tiene, preguntando arbitrariamente a los niños y juzgando y amenazando a los maestros.

2.º Que no solo ha obrado de ligero y extralegalmente respecto a los maestros, sino que hecho algo análogo respecto a los diputados al decir que su juicio era compartido por ellos, cuando en realidad de verdad la mayoría ni asistió a los exámenes ni tenía la menor noticia del caso.

Pero hay más: Existen muchos motivos para suponer que el señor Cáceres fué a los exámenes con un prejuicio y con un deseo de molestar a los maestros nacionales.

El primer motivo de esta suposición está en las preguntitas que hizo a los niños del primer grado: las bienaventuranzas, los novísimos y la maliciosa charada siguiente: Si de cero, cero, seis, cinco se quitan seis, cinco, cero, cero, ¿cuántas quedan?

¡Pobres señores! Tenían quizás necesidad de divertirse un poquito y no encontraron entonces otro juguete a mano más que los niños. Además; necesitarían también darse aires de catedráticos dispensadores de suficiencia científica, preguntando los casos gramaticales y otras profundas cosas por el estilo. Seguramente serían de estas profundas cosas de las que revalidaron de profesoras Normales a las aventajadas alumnas de las monjas del mismo Establecimiento.

Varias noticias

Los maestros asociados recibirán un boletín autorización para que el habilitado les descuenta la cuota y las cantidades que tuvieren pendientes de pago.

Esperamos que una vez firmados se apresurarán a devolverlos, con el fin de que puedan hacerse efectivas las cantidades con los haberes del mes actual.

Durante la vacación no se publicará esta Página, reapareciendo en la segunda quincena de Septiembre.

Por circular publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia se ordena que el próximo curso empiece el día 15 de Septiembre.

Música en los paseos

Programa de las obras que interpretará hoy, de diez y media a doce y media de la noche, en la Plaza Mayor, la banda de la Academia de Artillería:

- 1.º La orgía dorada, pasodoble.—Guerrero y Benlloch.
- 2.º ¡Oiga, Oiga! schotiss.—Casés.
- 3.º Rapsodia Gallega.—F. Montes.
- 4.º La Rosa del azafrán, selección (1.ª vez).—Guerrero.
- 3.º ¡Arreborrico!, jota baturra (1.ª vez). Luna.
- 6.º Día de toros, pasodoble.—F. Fernández.

NOTICIAS

Triunfo de dos maestros

En el concurso de programas, que la Asociación Nacional ha celebrado, se acordó conceder en la sección de Ciencias un primer premio de dos mil pesetas al trabajo que lleva por lema «Espuela y rienda» de que son autores nuestros queridos amigos y colaboradores don Norberto Hernanz, maestro de esta capital y don David Bayón, que lo es de Cuéllar.

Sinceramente felicitamos a tan cultos maestros por la justa recompensa obtenida.

Triduo al Santísimo

Se verificará en la iglesia del Corpus Christi los días 1, 2 y 3 del próximo Agosto, para conmemorar el aniversario de su primera instalación en dicha iglesia.

Los sermones estarán a cargo del

EL TOLEDANO

Camisería - Paquetería - Bisutería - Juguetes - Géneros de punto
Plaza Mayor, 20 Isabel la Católica, 1 y 3

Este es el Comercio más análogo de Segovia y el que puede vender más barato, puesto que las compras que hace son en las mejores condiciones y directamente de los centros productores

EL TOLEDANO

canónigo magistral de la S. I. Catedral y elocuente orador sagrado, muy ilustre señor don Fernando Sanz Revuelta.

Petición de mano

En Zarzuela del Monte por don Enrique González, médico de dicho pueblo, para su hijo don Enrique, capitán de Artillería, ha sido pedida a doña Agustina Gallego, viuda de Peñas, la mano de su hija Carmen-cita.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

La boda se celebrará en Madrid en el próximo Septiembre.

El acto de la petición se efectuó en la casa solariega de la señora viuda de Peñas.

Una boda

El pasado viernes, en la iglesia de San Miguel, se unieron con los santos e indisolubles lazos matrimoniales, la bella señorita Gloria Angulo, hija de nuestro buen amigo el funcionario de esta Delegación de Hacienda don Enrique y el joven empleado del Banco Castellano don Clemente Marcos.

Apadrinaron a los contrayentes sus hermanos don Celestino Marcos y señorita Angeles Angulo, firmando el acta como testigo el administrador del Real Patrimonio de San Ildefonso don Mariano Dorda y el director del Banco Castellano señor Bagués.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra enhorabuena.

Nuevo auxiliar de Hacienda

Ha obtenido el ingreso en el Cuerpo auxiliar de Hacienda, después de brillantes ejercicios, el estudioso joven don Arturo Calderón Sánchez, hijo de nuestro querido amigo el maestro de talleres de Artillería jubilado don José.

Reciba el nuevo funcionario así como sus profesores los señores Maeso y de Frutos nuestra enhorabuena por el éxito alcanzado.

Trasladado

Ha sido trasladado a la Jefatura de Obras Públicas de Badajoz, el ingeniero don Fernando Gallego de Chaves, marqués de Quintanar.

Viajes

Se ha trasladado a Santa María de Nieva, donde pasará las vacacio-

nes de verano, la culta maestra nacional de La Zarza (Valladolid) señorita Jesusa Migueláñez.

—Ha llegado a la villa de Escalona, donde pasará la temporada de verano, la distinguida familia de nuestro querido amigo y colaborador don Pedro Bravo Galindo.

—De Madrid, nuestro estimado amigo don Francisco García Bermejo, médico de guardia del Hospital de San José y Santa Adela.

Fiestas en proyecto

El día 4 de Septiembre se celebrará en Segovia una gran corrida de toros a beneficio de los damnificados por las tormentas.

Actuarán los nombrados espadas Lalanda, Barrera y Bienvenida.

Varios elementos del comercio de esta población, han celebrado una reunión para organizar una gran becerrada a beneficio de los labradores damnificados por los últimos temporales.

La fiesta será patrocinada por la Cámara de Comercio y seguramente constituirá un triunfo para sus organizadores.

Necrología

Nuestro estimado amigo y paisano don Angel Muñoz, residente en Madrid, pasa por el dolor de una nueva desgracia, con motivo del fallecimiento de su hijo Antoñito.

Reciban los padres del niño fallecido nuestro sentido pésame.

—Ha fallecido, en la villa de Aguilafuente, en plena juventud, la virtuosa señora doña María Martín Cerezo, esposa del rico propietario argentino don Leandro Rodríguez.

Reciban éste, el padre de la finada don Tomás y su hermano político el industrial de Segovia don Ricardo Alonso, nuestro pésame.

B A R
Juan Bravo

Es el mejor CAFÉ

No dudarlo

PLAZA MAYOR

SOMBRERERIA Y EFECTOS MILITARES

Claudio Moreno

Teléfono 116

Plaza del Corpus, 10

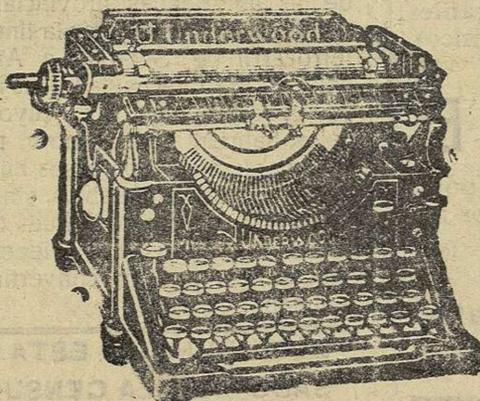
Compañía Mecanográfica Guillermo Truniger Máquinas de escribir UNDERWOOD

Agencia exclusiva para Segovia y su provincia

EUSEBIO PROVENCIO

Juan Bravo, 4, 2.º

Cintas, papeles y accesorios de todas clases.—Abonos de limpieza mensual y reparaciones de toda clase de máquinas de escribir servido por un mecánico de la casa que responde de su trabajo.



Para comer bien, visite el Bar CASAS

Asados de tostón y cordero. Vinos y licores de las mejores marcas. Servicio esmerado. Precios módicos. CRONISTA LECEA, NUMERO 10

Películas

ENTRE EL TORBELLINO

Nuestra mala estrella nos persigue sin piedad. La falta de espacio impidió a «El Adelantado» del lunes último reproducir nuestra película «Orfandad.» Hemos, pues, estado a dos palmos de la gloria. Los dichos apremios que origina el acoplamiento de una vasta, amplia y erudita información en periódicos de la envergadura de «El Adelantado» truncó nuestros sueños. «El Adelantado» hizo lo que procedía, y nosotros resignados esperaremos mejor ocasión. El que la sigue, la mata—decíamos al señor Iradier—y eso mismo nos parece de perlas para aplicarlo en casa.

El torbellino político a que dió lugar la brisa suave y purificadora que se inició en HERALDO SEGOVIANO con los trabajos periodísticos del señor Cobos nos envolvió en sus temidas espirales zarandeándonos como guiñapos a los que gustamos del vientecillo serrano. Repuestos del susto que nos proporcionó el tifón, abrimos los ojos y nos encontramos nuestra película «Orfandad» sin deterioro de consideración. Nada de lo que decíamos ha sido rectificado. Y este respeto que nos guardó el torbellino nos consuela del susto que nos hizo pasar. Pero observamos que no ha surtido el efecto apetecido en lo que proponíamos para aumentar la lista de la suscripción. Los diputados, generosamente, renuncian a los años de servicios. No deben serles necesarios. Lo sentimos por los agricultores.

Alguna enseñanza hemos sacado del torbellino. El señor Cobos censura que vayan los diputados a los pueblos con fines electorales. Surge la réplica en «El Adelantado.» Lloramos nosotros la orfandad de nuestro distrito y el mismo periódico nos censura el lagrimeo. Señores diputados, no sean intolerantes. Si les molesta la afirmación del señor Cobos no debiera desagradarles nuestro llanto. ¡Si precisamente nosotros gemíamos ante la ausencia del diputado de Santa María!

Dice «El Adelantado» que hemos aconsejado «fina y pedagógicamente» el método machaca. Lo de la finura se lo agradecemos a «El Adelantado». Estamos emocionados de que nuestra prosa les haya parecido a ustedes de tan exquisita calidad. Creemos sinceramente que ustedes nos han leído con los prejuicios de periodistas generosos que ven en los trabajos de los demás al compañero, aunque pertenezca a nuestra ínfima categoría. Como fuere, estén seguros de nuestra gratitud imperecedera. Y como testimonio de que decimos verdad, si nos fuera posible les enviaríamos un mensaje de

gracias, desde el otro barrio, cuando la parca nos haya sacado de este valle de lágrimas y torbellinos.

Y vamos con el punto espinoso. Tenemos que felicitar a «El Adelantado» por su habilidad periodística cazándonos nuestro lapsus pedagógico. Para que no duden más de nuestra imparcialidad. Comprendemos, con ustedes, nuestra equivocación pedagógica y con ustedes reconocemos que no es ese nuestro fuerte. Pero debemos hacer una inocente aclaración. Nosotros, ayunos de pedagogía, solíamos oír que la «repetición era una buena base de la enseñanza» y sin más ni más, y sin reparar en la certeza del aforismo pedagógico se lo aconsejamos al diputado por Santa María. Son ustedes los que nos evidencian la antigüedad y la improcedencia del método machaca y nosotros, mohinos y avergonzados de nuestra ignorancia, callamos. Ahora bien, y en honor a la verdad a que todos debemos rendirnos, hemos de imputarle a «El Adelantado» su poquitín de culpa en nuestra confusión pedagógica. ¿No dijeron ustedes en ese periódico que los Congresos pedagógicos eran una tontería o cosa por el estilo? Pues ya ven ustedes, cómo la sugestión de tal grito de la vanguardia pedagógica, influyó en nuestro ánimo, para que, sin consultar más autoridades pedagógicas, preconizáramos el método machaca como al de mejor rendimiento.

Y debemos advertir a «El Adelantado», que si nos hubiéramos aconsejado de lo que en los Congresos pedagógicos, de que ustedes abominan, se afirmaba, nos hubiéramos ahorrado el coloreo de mejillas de ahora. Ya ven a lo que nos exponen ciertas lecturas que tomamos sin reparos, dada su procedencia. Y lo más sensible y lo que más nos desespera es que a nosotros nos gustaban infinitamente más, las características de los métodos pedagógicos de que hablaban los maestros en sus Congresos que él machaca. ¡Pero como a «El Adelantado» no les parecían bien! ¡Y, como por añadidura, hemos leído la información que dicho diario publicaba del resultado de los exámenes en algunas escuelas en donde no emplean otro método que no sea el memorismo machacón amenizado del encantador canturreo! Para una vez que nos hemos fiado de lo que leímos en «El Adelantado» nos hemos lucido! El ridículo ha sido con nosotros y hasta el mismo periódico gastándonos bromitas «pedagógicas».

Y perdón, señores pedagogos. En lo sucesivo, desoyendo a «El Adelantado» prometemos asistir a los

Congresos que ustedes organicen, contando con su condescendencia. En las comunidades no estorban los legos y nosotros nos ofrecemos en nuestro modestísimo papel que por nuestra indocumentación pedagógica nos corresponde. Será inútil su galantería. Nuestra promesa nos indultará de la pena a que nos hiciéremos acreedores por la atrevida incursión en el campo pedagógico. Y no más ridículos.

Para terminar necesitamos una palabrita. Es muy frecuente que al aparecer en los artículos de un periódico alguna errata, en el número siguiente nos encontramos con la consabida gacetilla. «En el trabajo de nuestro colaborador don Fulanito apareció una errata: Decía «Descontando la parte sentimental que llevamos todos los humanos de la catástrofe.» Aunque el buen juicio del lector lo habrá subsanado, nos creemos en la necesidad de hacer esta aclaración. Debiendo decir: «que llevamos todos los humanos en la catástrofe». Y nosotros nos preguntábamos, ¿si el «buen juicio del lector lo ha subsanado? para qué la aclaración. Esto nos parecía a nosotros, pero vista la suspicacia de «El Adelantado» no estimáremos de hoy en adelante tan innecesaria la fe de erratas. Porque ya está comprendido que hay «clases» de lectores. Aunque a nosotros nos agradaría saber que entre los nuestros no hubiera ninguno que pertenezca al grupo o grupito de «gramáticos» recalitrantes e intolerantes. Y, ahora, también llegó aquello. «Ni una palabra más».

SEGUNDO JUAN SEGOVIANO

Locales

Los jardines

Jardinillos segovianos: ensenadas donde se doma el verano.

Jardines de la Merced, cespced roto, fuente muda para gargantas sin sed.

La tertulia veraniega: rueda en butacas de mimbre (habla, el último que llega).

El Jardín «improvisado», lo más fijo que en la urbe se ha creado.

Nota verde en la Maestranza, junto al Casón en que luchan la conciencia y la esperanza.

Quite de la insolación: jardinillos de San Roque, camino de la Estación.

Botánico: flora extraña, muestrario de las aromas de otros jardines de España.

Por vuestra pina elegancia —Jardinillos del Salón— rueda el balón de mi infancia.

Jardín de grato frescor —bancos, sombra, fuentes, pájaros— Yo quiero ser tu cantor.

Pues tus nocturnos esconden (Celestina duerme al Guarda) graves sospechas de amor.

PEDRO PABLO

Por exceso de originales retiramos nuestra acostumbrada sección de comentario político «¡Al pan, pan...!»

Amigos de «Heraldo»

Lo que trajo el correo

Numerosas cartas de coincidencia y de aliento hemos recibido estos días. A todos nuestros comunicantes damos gracias y les hacemos saber tomamos cuidadosamente nota de sus interesantes aportaciones. Entresacamos algunos párrafos de una de las misivas, no publicándola íntegramente por ser, en otros puntos, exacta en ideas a trabajos de redacción y colaboración insertos hoy en este semanario, afinidad que nos honra.

Dice así nuestro comunicante: «Afirma «El Adelantado» que no ha llegado la hora de hacer propaganda política. Ante esas rotundas afirmaciones, yo me pregunto:

¿A qué obedece el nombramiento de comisionados al partido de Santa María de Nieva para cobrar el contingente provincial? ¿Cómo no se ha nombrado para el partido Rianza-Sepúlveda? ¿Es que en el primero existen descubiertos y en el segundo, no? ¿Cuenta Gil de Biedna con el acta de diputado y es dudosa para el señor Iradier?...»

«Aplaudo la idea de la suscripción aun sabiendo su poca eficacia dada la enorme consideración de las pérdidas. Creo también que, el ideal de las autoridades provinciales ha debido ser el conseguir la línea del ferrocarril de Segovia a Aranda, línea de gran necesidad a los intereses de la provincia y en cuyos trabajos habrían de encontrar pausadamente el pan para sus hijos los habitantes de los pueblos siniestrados. ¿Aún no es tarde? Pues brindo mi humilde proyecto a quienes, por sus cargos, pueden convertirlo en realidad».

ESTE NUMERO ESTA VISADO POR LA CENSURA



«Covadonga»

Sociedad Anónima de Seguros
Dirección general
ALCALA, núm. 2
MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector para Segovia y su provincia,

D. EUSEBIO PROVENCIO
AGENTE DE NEGOCIOS

Juan Bravo, 4, 2.º SEGOVIA

Neumáticos

FIRESTONE

FISK

MICHELIN

GOODYEAR

Todas las medidas y tipos

E. de Sousa

NUEVO GARAGE

Roble, 10

Tel. 248

SASTRERIA

DE

Miguel Sanz

JUAN BRAVO, 18 PRAL.

NOTICIA DE INTERÉS

Nadie debe ignorar que el que quiera adquirir muebles elegantes, prácticos y en todos los estilos, tanto de lujo como económicos, debe adquirirlos en la

CASA SESSE

donde encontrará lo que desee a precios increíbles por lo económicos, contruidos por sus acreditadísimos talleres mecánicos, los mejores en su clase de la región.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Catálogos, Proyectos y Presupuestos gratis

(Junto a la Zapatería "Los Chicos,") Juan Bravo, 36 (Frente a la estatua de Juan Bravo)